



PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Azángaro

Área de Gestión
Pedagógica



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Azángaro, 17 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 706 - 2025/ME/DREP/DUGEL-A/D-AGP.

SEÑORES (AS) : DIRECTORES (AS) DE LAS II. EE. DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR-EBA-EBE-CETPROS DEL AMBITO DE LA UGEL AZÁNGARO.

PRESENTE. -

ASUNTO : PROMOVER ACTIVIDADES FORMATIVAS POR CELEBRARSE EL AÑO NUEVO ANDINO

REFERENCIA : Directiva Regional N° 0012-2025- GR-PUNO-GRDS/DREP/DGP/ASEC.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mis saludos cordiales, al mismo tiempo, poner de su conocimiento que, la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro en concordancia con el oficio y directiva en referencia, invita a promover la participación activa de los docentes, estudiantes y la comunidad educativa de su institución educativa, a la celebración del "Año Nuevo Andino/Musuq Wata/Pacha Kuti", a través del desarrollo de diferentes actividades pedagógicas que estimulen a revalorar nuestras manifestaciones culturales de la localidad y la región. Con este motivo, deben fomentar el involucramiento de las autoridades de la comunidad educativa y población en general para reafirmar la identidad cultural andina, como actividad ancestral y legado histórico.

En este sentido, concretamente, en el día de celebración programada, se sugiere implementar un momento para movilizar con los estudiantes juegos tradicionales andinos, materiales de origen andino (El zorro y las ovejas, la yupana, los tejos, el cóndor y las sipas), escenificación de cuentos andinos, celebración de la gastronomía andina. Charlas sobre saberes ancestrales, entre otro que no afecten el medio ambiente y el normal desarrollo de labores lectivas.

Concedores de su alto espíritu participativo e identidad cultural, reitero los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. Néstor Villasante Paredes
DIRECTOR
UGEL AZÁNGARO